

EDICTO

Nº Edicto: 11701

Carátula: MOZZICAFREDDO ALDO MARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00166-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6136

Texto del edicto:

El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en calle 9 de julio N° 221 -1er piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, a cargo de la Dra. Marisa Calvo, Jueza subrogante, secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi Garcia, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **MOZZICAFREDDO ALDO MARIO, DNI N°7.393.568**, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos "**MOZZICAFREDDO ALDO MARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **EXPTE. N° CH-00166-C-2022**. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 9 de noviembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000709